

RESOLUCION DIRECTORAL N.º 578 - 2026-GR.CAJ-DRSC-CJBA-DG-ODI

Cajabamba, 31 de julio del 2026

VISTO:

Los documentos, INFORME N.º 8-2026GR.CAJ/DRSC/RED-CJBA/OPE-FLRC, de fecha 24 de julio del 2026, y el OFICIO N.º 248 - 2026 -GR.CAJ/DRSC-RED-CJBA/D.OPE de fecha 24 de julio del 2026, mediante el cual se presenta el Plan Operativo Institucional (POI) 2026 Reprogramado.

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º D505-2023-GR.CAJ/GR, del 15 de noviembre del 2023, se resuelve crear la Unidad Ejecutora N.º 412-1744 Red de Salud Cajabamba, con la finalidad de alcanzar el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, mediante numeral 9.2 del artículo 9º de la Ley N.º 27783 Ley de Bases de la Descentralización, se establece que la autonomía administrativa es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, según el Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 2, numeral 12, establece que la Programación multianual: Consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 0055-2024-CEPLAN/PCD, en el apartado POI Anual consistente con el PIA, establece que para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, luego de aprobado el PIA la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual. A partir de ello el POI Anual comprenderá la Programación Física y Financiera de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas en forma mensual.

Que, mediante Ordenanza Regional N.º D4-2023-GRCAJ-CR, de fecha 02 de junio del 2023, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033, cuya estructura comprende las fases de: Conocimiento Integral de la Realidad, Futuro Deseado y Políticas y Planes Coordinados, donde se establece los objetivos y acciones estratégicas regionales con sus respectivos indicadores y logros esperados hasta el horizonte de vigencia del mencionado plan.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º D49-2025-GR-CAJ/GR, se aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2023 – 2028 ampliado del Gobierno Regional de Cajamarca, el cual contiene los bienes y servicios prioritarios para la mejora de la calidad de vida de la población, documento que orienta el cumplimiento de la Misión Institucional y que está conformado por 16 Objetivos Estratégicos Institucionales y 83 Acciones Estratégicas Institucionales.

RESOLUCION DIRECTORAL N.º 578 - 2026-GR.CAJ-DRSC-CJBA-DG-ODI

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°D245-2023-GR.CAJ/GR, de fecha 04 de mayo del 2023, se aprueba los "Lineamientos de Política Regional para un Gobierno inclusivo, concertado e innovador, periodo 2023-2026 del Gobierno Regional de Cajamarca"; documento de gestión que cuenta con 84 lineamientos, 16 Objetivos de Política y 05 Dimensiones;

Que, mediante Acuerdo Regional Acuerdo Regional N° D153-20245-GR.CAJ/CR, de fecha de 30 de diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2025 del Pliego 445: Gobierno Regional de Cajamarca, del cual S/. 31,686,560 (Treinta y un millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos sesenta soles) corresponden a la Unidad Ejecutora 412-1744 Red de Salud Cajabamba;

Que, el documento del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 Reprogramado de la Red Integrada de Salud Cajabamba considera un **PIM de S/ 37 560 276,08**, como marco presupuestal actualizado para la ejecución de las actividades operativas. La matriz comprende **500 Actividades Operativas**, articuladas a **6 Objetivos Estratégicos Institucionales y 23 Acciones Estratégicas Institucionales**. Asimismo, registra una **programación física reprogramada de 605 653 metas** para el año fiscal en curso.

Contando con el visto bueno del Director de la Red de Salud Cajabamba, de la Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección de la Oficina de Desarrollo Institucional y la Jefatura de Atención Integral.

Estando a lo dispuesto por el Director de la Unidad Ejecutora N° 412-1744 Red de Salud Cajabamba y en uso de las atribuciones conferidas mediante Ley 27783, ley de Bases de la Descentralización y la Ordenanza Regional N° 001-2015-GR.CAJ-CR, que aprueba el reglamento de organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, Artículo 25°, donde facultan para emitir resoluciones sobre asuntos técnicos administrativos sectoriales de su competencia;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, "El Plan Operativo Institucional (POI) 2026 Reprogramado de la Unidad Ejecutora N° 412-1744 – Red de Salud Cajabamba" por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la Resolución, la misma que rubricada en cada uno de sus folios forma parte orgánica de la presente.

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a los interesados, y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO 4º: ENCARGAR, al equipo técnico de comunicaciones – imagen institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información y de Estadística de la Unidad Ejecutora N° 412-1744 Red de Salud Cajabamba la publicación de la presente Resolución y de su Anexo en el Portal Institucional de la Unidad Ejecutora.

Regístrese, comuníquese y publíquese

CC.
Dir. Gen. RISC
Dir. Eje. Adm, RISC
Of. Des. Inst. RSC
Jef. AIS, RISC



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud Cajamarca

Lic. Psic. Luis Ortiz Carranza
C. Ps. P. 19041

DIRECTOR GENERAL RED INTEGRADA DE SALUD CAJABAMBA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2026 REPROGRAMADO



JULIO 2026

RED INTEGRADA DE SALUD CAJABAMBA

Creado por: Oficina de Planeamiento Estratégico



Contenido

I. Presentación	4
II. Marco Institucional.....	5
2.1. Política institucional.....	5
2.2. Misión y visión institucional	6
2.3. Organigrama institucional	7
III. Marco Estratégico Institucional	7
3.1. Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional.....	7
3.2. Centros de costos articulados al total de actividades operativas.	10
3.3. Centros de Costo, Actividades Operativas y Presupuesto	11
IV. CONCLUSIONES.....	16
V. RECOMENDACIÓN.....	16
VI. ANEXOS	17



SIGLAS

AEI	Acción Estratégica Institucional
AIS	Atención Integral de Salud
AJ	Asesoría Jurídica
AOI	Actividad Operativa Institucional
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DG	Dirección General
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRC	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
POI	Plan Operativo Institucional
ODI	Oficina de Desarrollo Institucional
OEA	Oficina Ejecutiva de Administración
OITE	Oficina de informática telecomunicaciones y estadística
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
US	Unidad de Seguros



I. Presentación

En el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y de la gestión pública orientada a resultados, las entidades del Estado articulan sus instrumentos de planeamiento institucional con el presupuesto público, con la finalidad de asegurar la coherencia entre los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas, las actividades operativas y la asignación de los recursos públicos. En este contexto, el Plan Operativo Institucional (POI) constituye un instrumento de gestión que permite programar y orientar la ejecución de las actividades operativas institucionales, en articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el presupuesto público, conforme a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

En concordancia con ello, la Red Integrada de Salud Cajabamba, en su condición de Unidad Ejecutora 412-1744 del Gobierno Regional de Cajamarca, inició el ejercicio fiscal 2026 con un Plan Operativo Institucional formulado en concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), mediante el cual se programaron las actividades operativas, metas físicas y financieras necesarias para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales, orientadas a garantizar la prestación de los servicios de salud en el ámbito de la provincia de Cajabamba.

Durante la ejecución del Año Fiscal 2026 se han producido modificaciones en el marco presupuestal institucional, así como variaciones en el comportamiento de las metas físicas programadas, producto de las necesidades identificadas durante la ejecución, la capacidad operativa de las unidades orgánicas y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), así como de la priorización de determinadas intervenciones y actividades institucionales. En este contexto, resulta necesario actualizar la programación operativa institucional, adecuando las metas físicas y financieras a las condiciones reales de ejecución y al presupuesto vigente.

En ese sentido, la Reprogramación del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 de la Red Integrada de Salud Cajabamba considera el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 37 560 276,08 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 08/100 SOLES), constituyéndose dicho monto en el marco presupuestal actualizado para la ejecución de las actividades operativas durante el presente ejercicio fiscal. La matriz de reprogramación contempla quinientas (500) Actividades Operativas, articuladas a seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales y veintitrés (23) Acciones Estratégicas Institucionales, distribuidas en los diferentes centros de costo de la Unidad Ejecutora.

Asimismo, la matriz de seguimiento evidencia una programación física reprogramada de 605 653 metas, frente a una ejecución física acumulada de 244 487,34, información que permite efectuar el análisis del comportamiento de las metas durante el primer semestre y determinar aquellas actividades que requieren ajustes en su programación para el segundo semestre del ejercicio fiscal. Este análisis constituye un elemento fundamental para garantizar que la programación operativa responda a la capacidad real de ejecución de la entidad y contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por lo expuesto, la Reprogramación del POI 2026 busca actualizar y adecuar la programación de las actividades operativas, metas físicas y financieras de la Red Integrada de Salud Cajabamba, tomando como referencia el avance alcanzado durante el primer semestre, el presupuesto institucional vigente y las necesidades operativas identificadas, a fin de orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los resultados previstos y la mejora continua de la prestación de los servicios de salud.



II. Marco Institucional

El Gobierno Regional de Cajamarca, dando cumplimiento a la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, realizó la ampliación de la temporalidad de su Plan Estratégico Institucional; en ese sentido se presenta el “Plan Estratégico Institucional - PEI 2023 – 2028 Ampliado del Gobierno Regional de Cajamarca”; el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, al Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033 y a los Lineamientos de Política Institucional 2023- 2027; la ampliación de este documento de gestión estratégica institucional, se ha formulado, siguiendo la metodología establecida en la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00055-2024/CEPLAN.

La Red Integrada de Salud Cajabamba, articula su Plan Operativo Institucional Consistente con el PIA 2026, al PEI 2023 – 2028 (ampliado) del Gobierno Regional de Cajamarca,

2.1. Política institucional

Lineamientos de política regional para un gobierno inclusivo, participativo, concertado e innovador, período 2023-2027.

Se establece que el cambio y el desarrollo que la región requiere se realizará de manera gradual y persistente, en el marco del Estado de Derecho, honrando los compromisos con el pueblo, haciendo un uso eficiente y efectivo de los recursos, con transparencia e integridad. En este marco institucional, legal y ético, se han planteado diversos lineamientos de política institucional para la constitución de un Gobierno Regional de Cajamarca - GORECAJ inclusivo, participativo, concertador e innovador con 84 lineamientos y 16 objetivos de política enmarcados en 5 dimensiones, los que orientarán las inversiones y actividades para el cierre de brechas en los diferentes sectores de intervención a nivel regional.

TABLA N° 01 Resumen de Liniamientos de Politca Regional

RESUMEN			
N°	Dimensiones	Objetivo de Política	Lineamientos de Política
1	ECONOMIA	7	31
2	SOCIAL	5	33
3	AMBIENTAL	2	8
4	INSTITUCIONAL	1	9
5	DE INNOVACION Y DESARROLLO	1	3
TOTAL		16	84

Fuente: R.E.R.D-245-2023-GR.CAJ/DR



Dimensión social

Se busca una intervención estratégica y efectiva para el logro de oportunidades en igualdad de condiciones para toda nuestra población, garantizando y restituyendo derechos y fortaleciendo capacidades que nos permitan luchar frontalmente contra las múltiples brechas que han arraigado la desigualdad estructural y la pobreza de nuestra región.

En el Sector Salud corresponde principalmente el objetivo de política 09, con los lineamientos de política que a continuación se detalla en la Tabla N° 02.

TABLA N° 02 Dimension Social -Sector Salud

OBJETIVO DE LA POLITICA 09: Mejorar el acceso y la atención de la salud de manera integral continua y de calidad para la población del departamento de Cajamarca	
9.1	Fortalecer la gobernanza en salud en el territorio
9.2	Desarrollar redes integradas de salud y modelo de cuidado por curso de vida
9.3	Desarrollar intervenciones estratégicas sanitarias en la población vulnerable y grupo de riesgo.
9.4	Asegurar el acceso oportuno y uso racional a medicamentos y tecnologías sanitarias a la población.
9.5	Reducir la brecha de infraestructura de salud en el territorio

Fuente: R.E.R.D-245-2023-GR.CAJ/DR

2.2. Misión y visión institucional

2.2.1. Misión Gobierno Regional de Cajamarca

Misión Institucional AI 2027

Gobierno Regional de Cajamarca inclusivo, participativo concertador e innovador, que promueve la competitividad, el empleo decente y el acceso a servicios básicos; brindando servicios de salud y educación, integrales, continuos y de calidad, realizando la conservación y uso sostenible de los recursos naturales e implementando la gestión de riesgos de desastres, mediante una gestión pública moderna, transparente y con integridad; contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo del departamento de Cajamarca.

Misión Red de Salud Cajabamba

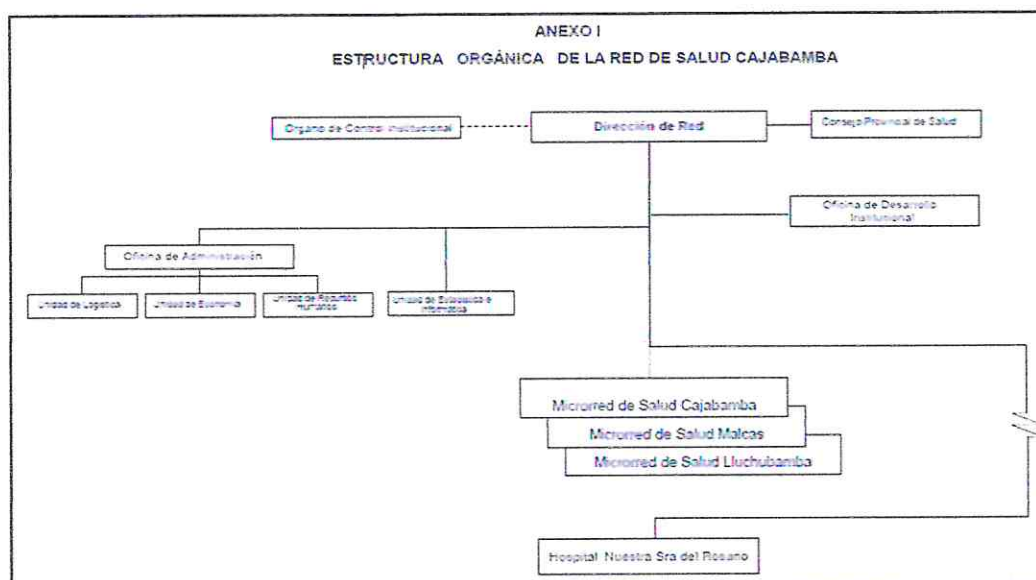
Alcanzar una atención integral e igualitaria que brinde un servicio de salud de calidad a todas las personas de la Provincia de Cajabamba, con énfasis en la población más vulnerable

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos Institucionales (OEI) define lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas, es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o funciones de administración interna.



2.3. Organigrama institucional



III. Marco Estratégico Institucional

3.1. Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2026 Reprogramado de la Red Integrada de Salud Cajabamba, Unidad Ejecutora 412-1744 del Gobierno Regional de Cajamarca, se encuentra articulado al marco estratégico institucional establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Cajamarca, constituyéndose en el instrumento que orienta la programación y ejecución de las actividades operativas necesarias para contribuir al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

En el proceso de reprogramación del POI 2026 se mantiene la articulación estratégica con los OEI y AEI del PEI, considerando la actualización de la programación física y financiera, el comportamiento de la ejecución durante el primer semestre y las necesidades institucionales identificadas para el cumplimiento de las metas previstas durante el ejercicio fiscal 2026.

En este marco, el POI 2026 Reprogramado comprende seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales, a los cuales se articulan veintitrés (23) Acciones Estratégicas Institucionales, que orientan las quinientas (500) Actividades Operativas programadas por la Unidad Ejecutora. Estas actividades se encuentran distribuidas entre los diferentes centros de costo de la Red Integrada de Salud Cajabamba y responden a las prioridades institucionales vinculadas con la prestación de servicios de salud, prevención y control de enfermedades, salud materno neonatal, gestión de riesgos, saneamiento, fortalecimiento institucional y transformación digital. La matriz de reprogramación identifica para cada actividad operativa su correspondiente OEI y AEI.

Cuadro N.º 03

Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

AEI

N.º OEI

1	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.01	Atención de salud de calidad; según niveles de prestación e intervención a la población del departamento de Cajamarca.
2	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.02	Atención en salud a la población con discapacidad del departamento de Cajamarca.
3	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.03	Atención de enfermedades no transmisibles de manera oportuna por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca.
4	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.04	Atención de salud mental integral a la población por curso de vida.
5	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.05	Cuidado integral de la gestante y recién nacido.
6	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.06	Cuidado integral del niño menor a 5 años.
7	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.07	Atención de enfermedades transmisibles de manera oportuna por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca.
8	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.08	Atención oportuna para la disminución de la mortalidad, por emergencia y urgencias médicas de la población del departamento de Cajamarca.
9	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.09	Control de enfermedades, daños y eventos en salud pública a la población del departamento de Cajamarca.
10	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.10	Acceso oportuno a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de la población del departamento de Cajamarca.
11	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.11	Acceso oportuno al aseguramiento universal de salud a la población del departamento de Cajamarca.



12	OEI.01	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.01.12	Infraestructura de salud de calidad para la población del departamento de Cajamarca.
13	OEI.04	Promover el acceso a los servicios básicos de agua de calidad, saneamiento y vivienda a la población del departamento de Cajamarca.	AEI.04.06	Vigilancia de calidad de agua para consumo humano de la población del departamento de Cajamarca.
14	OEI.12	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en un contexto de cambio climático en el departamento de Cajamarca.	AEI.12.04	Monitoreo confiable de agua, aire, suelo y alimentos a entidades públicas, privadas y población.
15	OEI.13	Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático en el departamento de Cajamarca.	AEI.13.01	Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres y cambio climático a la población del departamento de Cajamarca.
16	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.01	Planificación territorial e institucional concertada con los actores del desarrollo departamental.
17	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.04	Acompañamiento integral en la implementación de gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional en las dependencias del Gobierno.
18	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.05	Gestión presupuestal eficiente con acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras.
19	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.06	Comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento Cajamarca.
20	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.07	Defensa judicial y control institucional oportuno del Gobierno Regional.
21	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.09	Gestión institucional y normatividad oportuna en la toma de decisiones en el Gobierno Regional Cajamarca.
22	OEI.14	Fortalecer la gestión institucional administrativa moderna, la transparencia y la integridad en el Gobierno Regional Cajamarca.	AEI.14.11	Fortalecimiento de capacidades, de ética e integridad del servidor público del Gobierno Regional.
23	OEI.15	Lograr la innovación y transformación digital de los servicios al ciudadano y la gestión del departamento de Cajamarca.	AEI.15.01	Implementación de la transformación digital integral en el Gobierno Regional de Cajamarca.

3.2. Centros de costos articulados al total de actividades operativas.

En el marco de la Reprogramación del Plan Operativo Institucional (POI) 2026, la Red Integrada de Salud Cajabamba ha actualizado la programación de sus Actividades Operativas (AO), considerando el comportamiento de la ejecución durante el primer semestre del ejercicio fiscal, las necesidades institucionales y el presupuesto vigente.

La programación reprogramada comprende un total de quinientas (500) Actividades Operativas, distribuidas en veintiséis (26) centros de costo, los cuales corresponden a las diferentes unidades orgánicas, oficinas, coordinaciones, estrategias sanitarias y áreas funcionales de la Unidad Ejecutora 412-1744.

Esta distribución permite organizar la programación operativa de acuerdo con las competencias y responsabilidades de cada centro de costo, asegurando la articulación entre las actividades operativas, los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y los recursos presupuestales asignados. La matriz evidencia, por ejemplo, actividades correspondientes a la Oficina de Desarrollo Institucional, Dirección de Hospital, Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres y las diferentes estrategias sanitarias.

Análisis

De acuerdo con la distribución presentada, los centros de costo con mayor número de Actividades Operativas son 0002 Salud Materno Neonatal, con 77 AO; Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles, con 70 AO; Dirección de Hospital, con 51 AO; 0016 TBC-VIH/SIDA, con 49 AO; y 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, con 46 AO. En conjunto, estos cinco centros concentran una parte importante de la programación operativa de la Red.

Esto guarda relación con la naturaleza de las intervenciones sanitarias priorizadas en el POI, particularmente aquellas vinculadas con la atención materno neonatal, enfermedades no transmisibles, enfermedades transmisibles, salud infantil y prestación de servicios hospitalarios. Por ejemplo, la matriz registra actividades específicas de atención del parto normal y atención del recién nacido dentro del AEI.01.05.

Cuadro N.º 04

Distribución de Actividades Operativas por Centro de Costo – POI 2026 Reprogramado

N.º	CÓDIGO	CENTRO DE COSTO	N.º DE AO
1	01.01	Dirección General	3
2	01.06	Oficina de Administración	15
3	01.07	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	4
4	01.08	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información	6
5	01.09	Oficina de Comunicaciones	2
6	01.10	Oficina de Desarrollo Institucional	7



7	01.11	Epidemiología	5
8	01.12	Asesoría Legal	2
9	01.13	Oficina de Salud de las Personas	12
10	01.13.02	Jefatura de Atención Integral	1
11	01.13.03	Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles	70
12	01.13.05	ESN de Inmunizaciones	8
13	01.13.06	0024 Prevención y Control de Cáncer	18
14	01.13.07	0002 Salud Materno Neonatal	77
15	01.13.08	0016 TBC-VIH/SIDA	49
16	01.13.09	0017 enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	35
17	01.13.12	0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	12
18	01.13.13	0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	6
19	01.13.14	0131 Control y Prevención en Salud Mental	40
20	01.13.15	1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	46
21	01.14	Oficina de Unidad de Seguros	4
22	01.15	Oficina de Salud Ambiental	12
23	01.16	Oficina de Medicamentos, Insumos y Drogas	5
24	01.17	Jefatura Laboratorio	2
25	01.18	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres	8
26	01.19	Dirección de Hospital	51
TOTAL		26 Centros de Costo	500 AO

3.3. Centros de Costo, Actividades Operativas y Presupuesto

En el marco de la Reprogramación del Plan Operativo Institucional (POI) 2026, la Red Integrada de Salud Cajabamba ha actualizado la programación de sus Actividades Operativas, considerando las necesidades institucionales, el avance de la ejecución durante el primer semestre y el marco presupuestal vigente.

El POI 2026 Reprogramado comprende quinientas (500) Actividades Operativas, distribuidas entre veintiséis (26) centros de costo de la Unidad Ejecutora 412-1744. Estas actividades cuentan con una programación financiera anual de S/ 37 560 276,08, correspondiente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), permitiendo orientar los recursos disponibles al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales.

Cuadro N.º 05

Centros de Costo, Actividades Operativas y Presupuesto – POI 2026 Reprogramado

N.º	CÓDIGO	CENTRO DE COSTO	N.º AO	PRESUPUESTO (S/)
1	01.13.05	ESN de Inmunizaciones	8	3 000,00
2	01.13	Oficina de Salud de las Personas	12	58 032,00
3	01.13.13	0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	6	284 058,00
4	01.13.14	0131 Control y Prevención en Salud Mental	40	1 876 281,00
5	01.13.07	0002 Salud Materno Neonatal	77	10 494 666,00
6	01.13.09	0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	35	1 211 190,96
7	01.13.08	0016 TBC-VIH/SIDA	49	1 549 579,96
8	01.13.12	0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	12	1 020 855,00
9	01.16	Oficina de Medicamentos, Insumos y Drogas	5	490 889,00
10	01.14	Oficina de Unidad de Seguros	4	261 227,00
11	01.15	Oficina de Salud Ambiental	12	253 138,00
12	01.18	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres	8	20 000,08
13	01.19	Dirección de Hospital	51	515 809,00
14	01.17	Jefatura Laboratorio	2	0,00
15	01.10	Oficina de Desarrollo Institucional	7	3 723 908,00
16	01.06	Oficina de Administración	15	2 300 456,04
17	01.09	Oficina de Comunicaciones	2	54 999,00
18	01.12	Asesoría Legal	2	7 000,00
19	01.01	Dirección General	3	28 000,00



20	01.07	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	4	1 989 438,00
21	01.08	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información	6	62 600,00
22	01.13.03	Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles	70	2 238 832,00
23	01.13.06	0024 Prevención y Control de Cáncer	18	1 056 569,00
24	01.11	Epidemiología	5	14 000,00
25	01.13.15	1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	46	8 045 748,04
26	01.13.02	Jefatura de Atención Integral	1	0,00
TOTAL		26 Centros de Costo	500	37 560 276,08

Análisis

De acuerdo con el cuadro, los centros de costo que concentran la mayor cantidad de Actividades Operativas son 0002 Salud Materno Neonatal, con 77 AO; Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles, con 70 AO; Dirección de Hospital, con 51 AO; 0016 TBC-VIH/SIDA, con 49 AO; y 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, con 46 AO.

En términos presupuestales, destaca principalmente el centro de costo 0002 Salud Materno Neonatal, con S/ 10 494 666,00, seguido de 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, con S/ 8 045 748,04, y la Oficina de Desarrollo Institucional, con S/ 3 723 908,00. Estos centros concentran una proporción importante del presupuesto programado en el POI 2026 Reprogramado.

En consecuencia, la distribución evidencia que la mayor asignación de recursos se encuentra orientada a intervenciones vinculadas con la salud materno neonatal, desarrollo infantil, enfermedades no transmisibles, enfermedades transmisibles y gestión institucional, en concordancia con las prioridades establecidas en el marco estratégico y operativo de la Red Integrada de Salud Cajabamba.

3.4. Avance de las metas físicas y programación financiera por Centro de Costo.

Durante el proceso de seguimiento y reprogramación del POI 2026, se efectuó el análisis del comportamiento de las metas físicas programadas y ejecutadas por cada centro de costo de la Red Integrada de Salud Cajabamba. La matriz registra 500 Actividades Operativas, con una programación física anual de 605 653 metas y una ejecución acumulada de 244 487,34 metas, alcanzándose un avance físico global de 40,37 %.

Para efectos del análisis, el avance físico se determina mediante la relación entre las metas físicas ejecutadas y las metas físicas programadas. Asimismo, se presenta la participación de cada centro de costo en el presupuesto programado, tomando como referencia el PIM institucional de S/ 37 560 276,08.

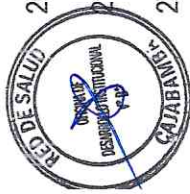


Cuadro N.º 06
Avance de metas físicas y participación presupuestal por Centro de Costo – POI 2026 Reprogramado

N.º	CENTRO DE COSTO	AO	META FÍSICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE FÍSICO %	PRESUPUESTO SI/	PARTICIPACIÓN PRESUPUESTAL %
1	Dirección General	3	6	3	50,00 %	28 000,00	0,07 %
2	Oficina de Administración	15	128	57	44,53 %	2 300 456,04	6,12 %
3	Oficina de Gestión y Desarrollo de RR.HH.	4	22	12	54,55 %	1 989 438,00	5,30 %
4	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información	6	24	12	50,00 %	62 600,00	0,17 %
5	Oficina de Comunicaciones	2	12	6	50,00 %	54 999,00	0,15 %
6	Oficina de Desarrollo Institucional	7	24	9	37,50 %	3 723 908,00	9,91 %
7	Epidemiología	5	58	28	48,28 %	14 000,00	0,04 %
8	Asesoría Legal	2	5	4	80,00 %	7 000,00	0,02 %
9	Oficina de Salud de las Personas	12	53	27	50,94 %	58 032,00	0,15 %
10	Jefatura de Atención Integral	1	1	99	9 900,00 %*	0,00	0,00 %
11	Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles	70	193 126	72 645	37,62 %	2 238 832,00	5,96 %
12	ESN de Inmunizaciones	8	7 263	1 239	17,06 %	3 000,00	0,01 %
13	0024 Prevención y Control de Cáncer	18	23 911	14 311	59,85 %	1 056 569,00	2,81 %



14	0002 Salud Materno Neonatal	77	75 602	36 698	48,54 %	10 494 666,00	27,94 %
15	0016 TBC-VIH/SIDA	49	71 296	32 024,34	44,92 %	1 549 579,96	4,13 %
16	0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	35	51 119	15 269	29,87 %	1 211 190,96	3,22 %
17	0104 Emergencias y Urgencias Médicas	12	27 677	12 705	45,90 %	1 020 855,00	2,72 %
18	0129 Personas con Discapacidad	6	731	197	26,95 %	284 058,00	0,76 %
19	0131 Control y Prevención en Salud Mental	40	110 249	40 429	36,67 %	1 876 281,00	5,00 %
20	1001 Desarrollo Infantil Temprano	46	43 769	18 615	42,53 %	8 045 748,04	21,42 %
21	Oficina de Unidad de Seguros	4	18	9	50,00 %	261 227,00	0,70 %
22	Oficina de Salud Ambiental	12	344	5	1,45 %	253 138,00	0,67 %
23	Oficina de Medicamentos, Insumos y Drogas	5	30	21	70,00 %	490 889,00	1,31 %
24	Jefatura de Laboratorio	2	5	2	40,00 %	0,00	0,00 %
25	Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres	8	31	9	29,03 %	20 000,08	0,05 %
26	Dirección de Hospital	51	149	52	34,90 %	515 809,00	1,37 %
TOTAL	26 Centros de Costo	500	605 653	244 487,34	40,37 %	37 560 276,08	100,00 %



IV. CONCLUSIONES

- ✓ La Reprogramación del POI 2026 de la Red Integrada de Salud Cajabamba comprende 500 Actividades Operativas, distribuidas en 26 centros de costo, con una programación física anual de 605 653 metas y un marco presupuestal de S/ 37 560 276,08.
- ✓ Al periodo evaluado, se registra una ejecución física acumulada de 244 487,34 metas, equivalente a un avance físico global de 40,37 %, ubicándose en el nivel de avance óptimo de acuerdo con los criterios establecidos para el seguimiento institucional.
- ✓ El comportamiento de la ejecución física presenta diferencias significativas entre los centros de costo. Mientras algunos superan el 50 % de avance, otros presentan niveles inferiores al 30 %, evidenciándose la necesidad de fortalecer el seguimiento de las actividades con menor desempeño.
- ✓ Los centros de costo con mayor participación presupuestal corresponden a 0002 Salud Materno Neonatal, 1001 Desarrollo Infantil Temprano, Oficina de Desarrollo Institucional, Oficina de Administración y Coordinación 0018 – Enfermedades No Transmisibles, concentrando una proporción importante del presupuesto institucional.
- ✓ Se identifican centros de costo con bajo avance físico, especialmente Oficina de Salud Ambiental, ESN de Inmunizaciones, Personas con Discapacidad, Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres y Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, los cuales requieren acciones de seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de sus metas.
- ✓ La matriz presenta una inconsistencia que debe ser verificada en la Jefatura de Atención Integral, donde se registra una meta programada de 1 y una ejecución de 99, generando un avance matemático de 9 900 %. Este resultado debe ser validado antes de utilizarlo como indicador institucional definitivo.
- ✓ Respecto a la ejecución financiera, la matriz utilizada registra la programación financiera anual, pero no contiene información de gasto ejecutado, por lo que el porcentaje de avance financiero deberá ser determinado con información actualizada del SIAF u otra fuente oficial de ejecución presupuestal.



V.

RECOMENDACIÓN

- ✓ Disponer que los responsables de los centros de costo con avances físicos inferiores al 30 % realicen un análisis de las causas que vienen limitando el cumplimiento de sus metas, estableciendo medidas correctivas y compromisos para el segundo semestre.
- ✓ Fortalecer el seguimiento mensual de las Actividades Operativas, priorizando aquellas que presentan retrasos en su ejecución física y aquellas que concentran una mayor asignación presupuestal.
- ✓ Realizar la verificación y validación de las metas físicas registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, especialmente en aquellos casos donde se evidencien porcentajes

atípicos o superiores al 100 %, a fin de garantizar la consistencia de la información reportada.

- ✓ Coordinar con la Oficina de Administración y las áreas responsables la actualización del avance de ejecución financiera por centro de costo, contrastando la programación del POI con la ejecución registrada en el SIAF, para determinar la relación entre avance físico y financiero
- ✓ Priorizar el seguimiento de los centros de costo con mayor participación presupuestal, particularmente Salud Materno Neonatal y Desarrollo Infantil Temprano, verificando que la ejecución de los recursos contribuya efectivamente al cumplimiento de las metas físicas programadas.
- ✓ Continuar con el proceso de reprogramación y seguimiento del POI 2026, procurando que las metas físicas para el periodo restante sean realistas, medibles y concordantes con la capacidad operativa y disponibilidad presupuestal de cada centro de costo.



VI. ANEXOS

ANEXO B-5 POI ANUAL CON REPROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2026

Periodo PEI : 2023 - 2029
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 445 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
Unidad Ejecutora : 001744 - RED DE SALUD CAJABAMBA

Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
01.01 - DIRECCION GENERAL OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA AEI.14.09 Gestión institucional y normativa oportuna en la toma de decisiones en el Gobierno Regional Cajamarca	AOI00174400476	REALIZAR LA GESTIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS RECURSOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. GARANTIZAR EL EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MEDIANTE LA CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	060101 : CAJAMARCA	INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.06 - OFICINA DE ADMINISTRACION OEI.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca AEI.01.12 Infraestructura de Salud de Calidad para la población del departamento de Cajamarca	AOI00174400477	EJECUTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS TRAMITES DOCUMENTARIOS DE MESA DE PARTES	060101 : CAJAMARCA	INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00

Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
01.01 - DIRECCION GENERAL OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA AEI.14.05 Gestión presupuestal y eficiente con acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras.	AOI00174400002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	060201 : CAJABAMBA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01 - DIRECCION GENERAL OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA AEI.14.05 Gestión presupuestal y eficiente con acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras.	AOI00174400841	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LAS IPRESS DE LA JURISDICCION	060101 : CAJAMARCA	INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,050.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01.01 - DIRECCION GENERAL OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA AEI.14.05 Gestión presupuestal y eficiente con acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras.	AOI00174400843	ADECUACION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LOS AMBIENTES HOSPITALARIOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	060101 : CAJAMARCA	INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
01.01 - DIRECCION GENERAL OEI.14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA AEI.14.05 Gestión presupuestal y eficiente con acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras.	AOI00174400469	ORGANIZACION Y SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	060101 : CAJAMARCA	INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
							Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[illegible]

Centro de Costo: 01.07 - C FICINA DE GESTION Y DES ARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

DEL 14 DE ABRIL DE 2014

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEL 14.11 Fortalecimiento de capacidades; de ética e integridad del servidor público del Gobierno Regional												
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							
					1	2	3	4	5	6	7	Total Anual
AOI00174400472	GESTION INTEGRAL DE POLITICAS, PLANIFICACION Y CONTROL DEL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	6
				Financiero S/.	177,868.09	177,868.09	177,868.09	177,868.09	177,868.09	177,868.09	177,868.09	1,989,438.00
AOI00174400473	LOS PROCESOS DE ADMINISTRACION DEL PERSONAL	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	6
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400474	GARANTIZAR LA EFICIENTE GESTION INTEGRAL DEL DESEMPEÑO, PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y BIENESTAR LABORAL INSTITUCIONAL	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	6
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400880	GARANTIZAR LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO.	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	4
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 01.08 - OFICINA DE GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

OEL 15 Lograr la innovación y transformación digital de los servicios al ciudadano y la gestión del departamento de Cajamarca
AEL 15.01 Implementación de la transformación digital integral en el Gobierno Regional de Cajamarca

AEL 15.01 Implementación de la transformación digital integral en el Gobierno Regional de Cajamarca												
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							
					1	2	3	4	5	6	7	Total Anual
AOI00174400365	CONSERVACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	4
				Financiero S/.	3,991.67	3,991.67	3,991.67	3,991.67	3,991.67	3,991.67	3,991.67	62,600.00
AOI00174400366	OPERATIVIZACION DEL INVENTARIO INFORMATICO REGIONAL	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400367	OPERATIVIZACION Y MONITOREO DE CENTROS DE DIGITACION	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400368	ORGANIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION REGIONAL	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400481	GARANTIZAR EL REGISTRO, VALIDACION Y CONSOLIDACION DE LA INFORMACION PRESTACIONAL DE LAS IPRES	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400483	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS PARA GARANTIZAR EL EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE SUS MODULOS	060 : CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 01.09 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEL 14 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
AEL 14.06 Comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento Cajamarca

AEL 14.06 Comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento Cajamarca												
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION							
					1	2	3	4	5	6	7	Total Anual
AOI00174400413	INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	6
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,714.00	0.00	0.00	0.00	5,714.00
AOI00174400421	5000717 - DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	060 : CAJAMARCA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	6
				Financiero S/.	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	10,785.00	3,500.00	3,500.00	49,285.00

Centro de Costo: 01.10 - OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OEL 14 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
AEL 14.01 Planificación territorial e institucional concertada con los actores del desarrollo departamental



4/33

Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400378	GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON EL USUARIO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS EN SALUD	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
AOI00174400379	GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA ACREDITACIÓN Y MEJORA CONTINUA	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400380	GESTIÓN DEL RIESGO Y BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	5	0	0	4	0	0	5	15
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400381	PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	2	6
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400392	REFERENCIA OPORTUNA DE PACIENTES PARA SU ATENCIÓN INTEGRAL	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400408	APOYO A LA COMUNIDAD	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.92	1,335.88	1,335.92	16,031.00
AOI00174400466	MONITOREO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS INDICADORES EN TELESALUD Y BANCO DE SANGRE	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiero S/.	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	11,333.37	37,000.00
AOI00174400484	GESTIONARY ASEGURAR LA OPERATIVIDAD PERMANENTE DEL SERVICIO DE AMBULANCIAS PARA EL TRASLADO OPORTUNO Y SEGURO DE PACIENTES EN URGENCIA Y EMERGENCIA DE LAS IPRESS DE LA JURISDICCIÓN	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	3
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400831	GESTION Y FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400833	OPERATIVIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIO MEDICOS, UNIDADES MOVILES, AMBULANCIAS U OTROS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00174400838	GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN SU NIVEL Y CATEGORÍA.	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400839	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN I NIVEL Y DE LA GESTIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE SUPERVISIÓN DE RECURSOS Y PROCESOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 01.14 - OFICINA DE UNIDAD DE SEGUROS

OEI.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca
AEI.01.11 Acceso oportuno al aseguramiento universal de salud a la población del departamento de Cajamarca



Centro de Costo: 01.15 - OFICINA DE SALUD AMBIENTAL

OEI.04 PROMOVER EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA DE CALIDAD; SANEAMIENTO Y VIVIENDA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
AEI.04.06 Vigilancia de calidad de agua para consumo humano de la población del departamento de Cajamarca

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00174400452	0092701 - INSPECCIÓN SANITARIA SIMPLE CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
AOI00174400457	0092707 - MONITOREO DE PARÁMETROS DE CAMPO	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	7,800.00
AOI00174400458	0092708 - REPORTES DE RIESGOS SANITARIOS	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	75,000.00
AOI00174400485	0092703 - ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	0.00
AOI00174400486	0092704 - ANÁLISIS PARASITOLÓGICOS	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	106,538.00
AOI00174400844	0092705 - ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
AOI00174400845	0092706 - ANÁLISIS QUÍMICOS INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS	060101 : CAJAMARCA	636 : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	3 : Muy Alta	Físico	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	0.00

OEI.12 PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCA EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

AEL.12.04 Monitoreo confiable de agua; aire; suelo y alimentos a entidades públicas; privadas y población

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00174400353	VIGILAR EL CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CONSUMO HUMANO	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3
AOI00174400357	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL EN LOS TRABAJADORES DE SALUD Y DE LOS CENTROS DE TRABAJO PÚBLICOS Y PRIVADOS	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
AOI00174400412	DESINFECCIÓN Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AOI00174400423	5001285 - VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AOI00174400882	GESTIÓN DEL TRASLADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR LAS IPRESS DE LA JURISDICCIÓN PARA SU DISPOSICIÓN FINAL CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	060101 : CAJAMARCA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,651.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,651.00

Centro de Costo: 01.16 - OFICINA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

OEI.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca
AEL.01.10 Acceso oportuno a productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios de la población del departamento de Cajamarca

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00174400422	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	060201 : CAJABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	3,083.25	36,999.00
AOI00174400463	ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS A LAS IPRESS	060101 : CAJAMARCA	248 : REPORTE	3 : Muy Alta	Financiero S/.	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	36,253.17	453,890.00
AOI00174400464	MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	5
AOI00174400465	FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTOS EN IPRESS Y AEN	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	4
AOI00174400840	FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	2

Centro de Costo:

01.17 - JEFATURA LABORATORIO

OEI. 14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA; LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

AEI. 14.04 Acompañamiento integral en la implementación de gestión por procesos; simplificación administrativa y organización institucional en las dependencias del Gobierno

[illegible]

Costo de

Centro de Costo: 01.18 - CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

OBJ 13 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

AFI 13.01 Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres y cambio climático a la población del departamento de Cajamarca

[illegible]

Centro de Costo:

01.19 - DIRECCION DE HOSPITAL

OEI. 14 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA MODERNA: LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

AFI 14.04 Acompañamiento integral en la implementación de gestión por procesos: simplificación administrativa y organización institucional en las dependencias del Gobierno

[illegible]

app.ceplan.gob.pe/POI2026/Reportes/Anexo /AnexoB5.aspx?state=SE

[illegible]

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00174400671	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	060101 : CAJAMARCA	016 : CASO TRATADO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	2	2	0	2	0	2	0	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400672	5000817 - TRATAMIENTO QUIRÚRGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	060101 : CAJAMARCA	016 : CASO TRATADO	3 : Muy Alta	Físico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	268
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400673	5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	060101 : CAJAMARCA	090 : PERSONA EVALUADA	3 : Muy Alta	Físico	109	109	109	109	109	109	109	109	117	1316
					Financiero S/.	357.50	357.50	357.50	357.50	357.50	357.50	357.50	357.50	357.50	4,290.00
AOI00174400674	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	060101 : CAJAMARCA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	3 : Muy Alta	Físico	27	27	27	27	27	27	27	27	27	329
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400675	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	060101 : CAJAMARCA	440 : PERSONA CONTROLADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	100	0	100	0	165	365
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400676	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	060101 : CAJAMARCA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	100	0	100	0	165	365
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400678	4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE NO TRANSMISIBLES	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	1,234.67	15,736.00
AOI00174400679	4398503 - EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE NO TRANSMISIBLES	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400680	4398504 - SUPERVISION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE NO TRANSMISIBLES	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400681	0043987 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
AOI00174400683	0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	060101 : CAJAMARCA	090 : PERSONA EVALUADA	3 : Muy Alta	Físico	177	177	177	177	177	177	177	177	187	2134
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400684	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	060101 : CAJAMARCA	090 : PERSONA EVALUADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400685	0081305 - EVALUACIÓN DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	060101 : CAJAMARCA	090 : PERSONA EVALUADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400686	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	060101 : CAJAMARCA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400687	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	060101 : CAJAMARCA	440 : PERSONA CONTROLADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400688	4398801 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	060101 : CAJAMARCA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Físico	127	127	127	127	127	127	127	127	127	1525
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400689	4398802 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	060101 : CAJAMARCA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400690	4398803 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN	060101 : CAJAMARCA	035 : DOCENTE CAPACITADO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	150	0	0	0	0	150
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

01.13.05 - ESN DE INMUNIZACIONES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400429	VACUNACIÓN CONTRA COVID 19 EN MENOR DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00174400430	VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE A PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00174400431	VACUNACIÓN CONTRA COVID 19 DOSIS ÚNICA A MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00174400432	VACUNACIÓN VIRUELA DE MONO EN MAYORES DE 18 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400433	VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AMARILLA PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	060101 : CAJAMARCA	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00
AOI00174400434	VACUNACIÓN CONTRA LA HEPATITIS B EN MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	060101 : CAJAMARCA	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00
AOI00174400435	VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA Y NEUMOCO EN MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	060101 : CAJAMARCA	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00
AOI00174400436	VACUNACIÓN CONTRA EL TETANO Y DIFTERIA EN MAYORES DE 5 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	060101 : CAJAMARCA	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00
01.13.06 - 0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER					741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.33	741.37	8,896.00

Centro de Costo: 01.13.06 - 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER

OEL.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca
AEL.01.03 Atención de enfermedades no transmisibles de manera oportuna por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400491	0044192 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	060 : INFORME	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	6
AOI00174400492	0044195 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	060 : INFORME	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AOI00174400493	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	60	150	200	140	130	100	150	120	100	200	150	161	1661
AOI00174400494	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	200	250	300	140	140	140	140	140	140	300	100	92	2082
AOI00174400495	0215073 - CONSEJERÍA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	060101 : CAJAMARCA	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Muy Alta	259 : PERSONA INFORMADA	350	800	800	350	350	350	350	350	350	600	350	187	5187
AOI00174400496	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXÁMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	200	400	350	100	100	100	100	100	100	400	100	94	2144
AOI00174400497	0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	100	150	80	80	80	80	80	80	80	201	80	80	1171
AOI00174400498	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	40	80	80	40	50	50	50	50	50	50	50	43	633
AOI00174400499	0215082 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	438 : PERSONA TAMIZADA	600	850	500	500	500	500	500	500	500	700	478	459	6587
AOI00174400500	0081801 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACIÓN	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	2	2	2	2	2	2	20	2	20	3	21	2	80
AOI00174400501	0215106 - ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00174400502	0215105 - ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	087 : PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.00
AOI00174400503	0092401 - PROTEGER AL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES CON VACUNA CONTRA EL VPH	060101 : CAJAMARCA	191 : PERSONA PROTEGIDA	3 : Muy Alta	191 : PERSONA PROTEGIDA	267	267	267	267	267	267	267	267	267	267	270	267	3207
						5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.08	5,609.12	67,309.00



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

0215071 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	060101 : CAJAMARCA	215 : MUNICIPIO	3 : Muy Alta	Físico	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20
				Financiero S/.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00
0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	060101 : CAJAMARCA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	13	13	13	14	150
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	060101 : CAJAMARCA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Físico	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	82	973
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	5
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 01.13.07 - 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

OEL.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca
AEI.01.05 Ciudadano integral de la gestante y recién nacido.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400509	3317201 - ATENCIÓN A LA GESTANTE	060101 : CAJAMARCA	058 : GESTANTE CONTROLADA	Físico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	111	1398
				Financiero S/.	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.26	128,749.14	128,749.26	1,544,991.00
AOI00174400510	3317203 - VISITA DOMICILIARIA	060101 : CAJAMARCA	058 : GESTANTE CONTROLADA	Físico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	111	1398
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400511	3317204 - EXÁMENES DE LABORATORIO COMPLETO	060101 : CAJAMARCA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Físico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	111	1398
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400512	3317205 - ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA	060101 : CAJAMARCA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Físico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	111	1398
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400513	3317206 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	060101 : CAJAMARCA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Físico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	69	839
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400514	3317209 - EVALUACIÓN DEL BIENESTAR FETAL	060101 : CAJAMARCA	433 : GESTANTE EXAMINADA	Físico	25	25	25	25	25	25	25	15	15	25	25	25	280
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400515	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	060101 : CAJAMARCA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	Físico	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	111	1277
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400516	3317211 - VACUNACIÓN A LA GESTANTE	060101 : CAJAMARCA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	Físico	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	61	699
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400517	3329101 - AQV MASculino	060101 : CAJAMARCA	206 : PAREJA PROTEGIDA	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400518	3329103 - AQV Femenino	060101 : CAJAMARCA	206 : PAREJA PROTEGIDA	Físico	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	66
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400519	3329105 - Dispositivos Intrauterinos (Método DII)	060101 : CAJAMARCA	206 : PAREJA PROTEGIDA	Físico	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	33
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400520	3329106 - Anticonceptivo	060101 : CAJAMARCA	206 : PAREJA PROTEGIDA	Físico	217	217	217	217	217	217	217	217	217	222	223	230	2628
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[illegible]

Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

OEL01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuar
AEI.01.07 Atención de Enfermedades Transmisibles de manera oportuna por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca

Justivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca
por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00174400581	4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	060101 : CAJAMARCA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400582	4395202 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS , VIH/SIDA	060101 : CAJAMARCA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400583	4395501 - HOGARES EN ZONAS AERT RECIBEN PAQUETE IEC PARA PREVENIR TB Y ORIENTACION SOBRE PROGRAMAS DE VIVIENDA POPULAR	060101 : CAJAMARCA	255 : VIVIENDAS	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400584	4395601 - HOGARES DE AFECTADOS CON TB-MDR RECIBEN INTERVENCIÓN PARA MEJORA DE VIVIENDA	060101 : CAJAMARCA	255 : VIVIENDAS	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400585	4395801 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN	060101 : CAJAMARCA	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400586	4395802 - POBLACIÓN INFORMADA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE MENSAJES DE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN	060101 : CAJAMARCA	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400587	4395901 - POBLACIÓN ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	060101 : CAJAMARCA	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400588	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400589	4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	060101 : CAJAMARCA	259 : PERSONA INFORMADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400590	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400591	4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400592	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400593	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400594	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE	060101 : CAJAMARCA	016 : CASO TRATADO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	35	33	398



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400629	4396303 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA EN CONTACTOS DE TB	94 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	20	0	1	0	20	0	0	0	41
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400630	4396106 - PERSONAS DE LA POBLACION EN ALTO RIESGO QUE RECIBEN PREVENCIÓN COMBINADA CON PROFILAXIS PRE EXPOSICIÓN (PREP)	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
Centro de Costo: 01.13.09 - 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS																	
OEI.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca																	
AEI.01.07 Atención de Enfermedades Transmisibles de manera oportuna por curso de vida a la población del departamento de Cajamarca																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400631	4397502 - MONITOREO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060 : INFORME CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
				Financiero	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.17	1,407.13	1,407.17	16,886.00
				S/.													
AOI00174400632	4397503 - EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060 : INFORME CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400633	4397504 - SUPERVISION PROGRAMA PRESUPUESTAL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS	060 : INFORME CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400634	4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS	056 : FAMILIA CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	165	1947
				Financiero	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.58	37,844.62	37,844.58	454,135.00
				S/.													
AOI00174400635	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS.	056 : FAMILIA CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	162	165	1947
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400636	4398002 - POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	259 : PERSONA INFORMADA CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1916	1924	23000
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400637	4398003 - COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	259 : PERSONA INFORMADA CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400638	4398106 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	255 : VIVIENDAS CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	355	355	355	355	355	355	355	355	355	355	355	361	4266
				Financiero	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.67	543.63	6,524.00
				S/.													
AOI00174400639	4398108 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISIÓN DE BARTONELOSIS Y/O LEISHMANIOSIS CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA	255 : VIVIENDAS CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	20	0	0	20	0	10	0	20	0	0	70
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400640	4398109 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISIÓN DE BARTONELOSIS Y/O LEISHMANIOSIS PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO RESIDUAL	255 : VIVIENDAS CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	319	3817
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400641	4398114 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISIÓN DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIO I	255 : VIVIENDAS CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	50	0	0	0	0	50	0	100	0	100	0	39	339
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													
AOI00174400642	4398115 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISIÓN DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA	255 : VIVIENDAS CAJAMARCA	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	50	50	80	50	51	0	0	0	281
				Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				S/.													



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	UbiGeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00174400661	4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOSIS	060101 : CAJAMARCA	94 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400662	4397602 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00
AOI00174400663	4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTAN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	060101 : CAJAMARCA	019 : COMUNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	50	0	55	0	50	0	155
					Financiero S/.	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	252.50	3,030.00
AOI00174400664	4397704 - MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PARA MEJORAR O MITIGAR LAS CONDICIONES QUE GENERAN RIESGO PARA ENFERMAR DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	060101 : CAJAMARCA	215 : MUNICIPIO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400665	4397705 - DOCENTES, CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS A DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	060101 : CAJAMARCA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	50	0	0	50	0	0	50	150
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 01.13.12 - 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y JRGENCIAS MEDICAS																		
OEL.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca																		
AEL.01.08 Atención oportuna para la disminución de la mortalidad; por emergencia y urgencias médicas de la población del departamento de Cajamarca																		
AOI00174400711	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	300	3501
AOI00174400712	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400713	5005138 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	100.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	1,600.00
AOI00174400714	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	11	51
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	800.00	2,400.00
AOI00174400716	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	200	0	0	200	0	0	200	0	0	200	800
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400717	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	555.75	6669
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400718	5005902 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1012	12122
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00174400720	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	100	0	100	0	100	0	100	0	56	456
					Financiero S/.	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.33	32,262.37	387,148.00
AOI00174400721	5005898 - ENTRENAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	060101 : CAJAMARCA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0	40
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	06010 : CAJAMARCA	006 : ATENCIÓN	3 : Muy Alta	0	0	200	0	200	0	200	0	0	0	800
0092601 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS EN EVENTOS MASIVOS	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCIÓN	3 : Muy Alta	0	0	10	0	10	0	10	0	10	13	63
5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	060101 : CAJAMARCA	006 : ATENCIÓN	3 : Muy Alta	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	3168
				34,755.92	34,755.92	34,755.92	34,755.92	34,755.92	34,755.92	34,755.92	34,755.92	31,149.25	26,559.25	397,071.00

Centro de Costo: 01.13.13 - 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OEL.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca

AEI.01.02 Atención en salud a la población con discapacidad del departamento de Cajamarca

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005146 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
5005145 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL EN DISCAPACIDAD	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	4
5005153 - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	060101 : CAJAMARCA	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	41	481
5005155 - CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	060101 : CAJAMARCA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	35	0	0	70
5005924 - VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	060101 : CAJAMARCA	056 : FAMILIA	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104
5005925 - CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	060101 : CAJAMARCA	088 : PERSONA CAPACITADA	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	35	70
				22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	22,628.00	271,532.00

Centro de Costo: 01.13.14 - 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

OEL.01 Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral; continuos; inclusivos y de calidad a la población del departamento de Cajamarca

AEI.01.04 Atención de salud mental integral a la población por curso de vida

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5005183 - MONITOREO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL EN SALUD MENTAL	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5005204 - EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL EN SALUD MENTAL	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5005185 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	060101 : CAJAMARCA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	060101 : CAJAMARCA	438 : PERSONA TAMIZADA	3 : Muy Alta	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1716	1715	20591
				36,169.00	36,169.00	36,169.00	41,769.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,169.00	36,167.00	439,626.00



app.ceplan.gob.pe/POI2026/Reportes/Anexo_AnexoB5.aspx?state=SE

[illegible]